



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-010/2022

Puesto

Técnico Medio de apoyo a la investigación

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de marzo de 2022, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en el Laboratorio Paleontológico de Loarre (Huesca), PRI-010/2022, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc>

CSV: eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2022 13:44:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

BERGES BURO, MARÍA
LACÁMARA LÓPEZ, INÉS MARÍA
LAFUENTE HERRERA, SONIA IZARBE
LAGUARTA PARDINA, EVA
LUQUE GONZÁLEZ, ISABEL
MOSCOSO CALA, FRANCISCO JAVIER
ORDUNA CARRASQUER, YOLANDA
PÉREZ LÓPEZ, MARÍA ELENA



eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc>

CSV: eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2022 13:44:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

JORGE I ARANDA, LAURA DE
RUBIO NAVARRO, BLANCA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E
 A B C D E



eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta DNI-NIE en vigor. **D.** No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad.

CSV: eb457401784ea0d7c90cb1a1504e73dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2022 13:44:00	